



La Sociedad para el Patrimonio Cultural A.C., la Facultad de Arquitectura, la Escuela de Turismo, el Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Estudios Regionales y el Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, el Instituto Nacional de Antropología e Historia Centro Morelos, el Instituto Estatal de Documentación de Morelos y El Colegio de Morelos

CONVOCAN
en el marco del

*Sesquicentenario
del Estado de Morelos
1869-2019*

al

CONGRESO NACIONAL SOBRE PATRIMONIO CULTURAL Memorias, identidades y comunidades

18, 19 y 20 de abril de 2019
Cauatla, Yauatepec y Cuernavaca, Morelos

OBJETIVO GENERAL

Propiciar un ejercicio de reflexión crítica sobre las diversas expresiones del patrimonio cultural material e inmaterial y su influencia en los procesos de las memorias, las identidades y las comunidades morelenses desde una perspectiva regional.

TEMAS

1. Patrimonialización y legislación

El conocimiento, la enseñanza, el aprendizaje, el estudio y la comprensión de los procesos de patrimonialización implican su análisis interdisciplinario como parte de una reflexión en torno a las diferentes expresiones del patrimonio cultural material e inmaterial morelense. Así mismo, es necesario generar aportaciones regionales para el debate en torno al marco legal del patrimonio cultural morelense y nacional.

2. Memorias e identidades

Las diferentes expresiones de la memoria individual y colectiva, así como la diversidad expresiones de las identidades morelenses, implican la necesidad de reflexionar en torno a sus orígenes y características para la comprensión del desarrollo cultural regional. Así mismo, la memoria y la identidad están vinculadas para permitir un acercamiento a la historia regional morelense como referente de su patrimonio cultural.

3. Regiones y comunidades

La construcción, la asimilación y la conceptualización de las regiones desde la perspectiva de la territorialidad de las comunidades, son referentes fundamentales para la comprensión de los procesos colectivos vinculados al desarrollo histórico, social, económico, cultural y político. Así mismo, es necesario comprender los procesos en torno a la salvaguarda y la transformación del patrimonio cultural desde las comunidades morelenses.

BASES

1. Podrán participar investigadores, docentes, estudiantes, representantes de instituciones y organizaciones sociales, e interesados en el estudio del patrimonio cultural morelense.

2. Los trabajos se desarrollarán los días 18, 19 y 20 de abril de 2019, en los municipios de Yauatepec, Cauatla y Cuernavaca, en horarios de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:00.

3. Los interesados en participar deberán enviar, por correo electrónico, un resumen de su ponencia con un mínimo de 300 y un máximo de 500 palabras.
4. Los resúmenes de las ponencias deberán incluir título, tema, nombre o nombres del autor o los autores, institución u organización, y una semblanza de media cuartilla de cada uno.

5. Los resúmenes de las ponencias deberán ser enviados en archivo de Word, hoja tamaño carta, márgenes de 30 mm, tipografía Times New Roman de 12 puntos, a doble espacio.

6. El envío de los resúmenes de las ponencias deberá realizarse a los correos electrónicos spcmorelos@spcmorelos.org.mx y spcmorelos@gmail.com.

7. Las propuestas serán evaluadas y seleccionadas por un Comité Técnico, que determinará la aceptación o no de las mismas, siendo su fallo inapelable.
8. La fecha límite del envío de los resúmenes de las ponencias será el 31 de diciembre de 2017.

9. Los autores de las propuestas de ponencias evaluadas por el Comité Técnico, serán notificados del resultado el 31 de enero de 2018.

10. Los autores de las propuestas seleccionadas deberán enviar, por correo electrónico, su ponencia con una extensión mínima de 8 y una máxima de 10 cuartillas.

11. Las ponencias deberán incluir título, tema, nombre o nombres del autor o los autores, institución u organización, y una semblanza de media cuartilla de cada uno.

12. Si las ponencias incluyen imágenes (fotografías, gráficas, etcétera) para su exposición, deberán enviarse, en archivos separados, en formatos *jpg* o *tiff*, con una resolución de 300 dpi.

13. Las ponencias deberán ser enviadas en archivo de Word, hoja tamaño carta, márgenes de 30 mm, tipografía Times New Roman de 12 puntos, a doble espacio.

14. El envío de las ponencias aceptadas deberá realizarse a los correos electrónicos spcmorelos@spcmorelos.org.mx y spcmorelos@gmail.com.

15. La fecha límite del envío de las ponencias será el 31 de mayo de 2018.

16. Las ponencias seleccionadas formarán parte de la memoria impresa y digital del Congreso Nacional sobre Patrimonio Cultural.